

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE 19 DE OCTUBRE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 19 de Octubre de 2022. Comienzo: 18:07 h – Final: 20:45 h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIO: D. Francisco José Fabregat García

DIRECTOR DEL DISTRITO: D. Alejandro Randado Díaz

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, el Sr. Director del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana. Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

En representación de Entidades ciudadanas:

En representación de las AAVV

A.VV. Fray Serafín de Ausejo

- D. Manuel Alonso Fernández
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

AVV La Negrilla

- D. Juan José Fernández Álvarez
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

A.VV. Su Eminencia

- D. Alberto Sobrino Sobrino
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

AVV Tres Barrios

- D. Salvador Muñiz Soto
 Suplente: D^a. Carmen Ruiz Herrera

En representación de las AMPAS

AMPA Juan de la Cueva

- D^a. María del Monte Campos Fernández
 Suplente: D^a. Yolanda Fernández González

AMPA Surco del CEIP Emilio Prados

- D^a. Alicia Bejarano Arias
 Suplente: D^a. Francisca Domínguez Acuña

AMPA Cerro Amate del CEIP Paulo Orosio

- D. Juan Diego Acosta Alonso
 Suplente: D^a. Patricia Pastor Alfonso

En representación de la Asociaciones de Mujeres

Asociación de Mujeres Ocio y Salud

- D^a M^a Antonia Ganaza Lozano
 Suplente: D^a M^a Carmen Álvarez García

Asociación de Mujeres Parque Amate

- D^a. Rosa Ríos Blanco
 Suplente: D^a. Carmen Gloria Quiles Machado

En representación de Entidades Deportivas

Club de Beisbol y Sofbol Sevilla


- D^a Baldomera Peña González
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales

Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila

- D. Tomás García Gil
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50
Url De Verificación	Página		1/18
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==		



En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad

Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete

- D. Diego José Ángeles Valderas
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

En representación de organizaciones de personas inmigrantes

Fundación CEPAIM

- D. Ndemba Mbaye Samb
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes

Asociación Andaluza de Epilepsia APICE

- D. Luis Ors Alejo
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

En representación del restos de entidades

Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

En representación de los Grupos Políticos

PSOE

- D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta
 Dª. Natalia Buzón García
 Suplente: Dª. Julia González Santana
 Dª Ana Rueda Morey
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

PP

- D. Antonio Alcaide Domínguez
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

ADELANTE SEVILLA

- Dª. Carmen Araujo Gómez
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

VOX

- Dª. Estefanía Martín Vega
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán
 Suplente: D. Iván Ramz García

- D. Antonio López León
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

CIUDADANOS

- D. Francisco Cala Rodríguez
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

El Sr. Presidente de la Junta recuerda a los miembros asistentes del Pleno de la Junta Municipal como será el desarrollo de la sesión extraordinaria de debate sobre el estado del Distrito Cerro Amate, conforme a lo indicado en la convocatoria efectuada.

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24
Observaciones		Página	2/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==		



ÚNICO: DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO CERRO AMATE 2022

Intervención de la Presidencia

El Sr. Presidente comienza indicando que dentro de la complejidad de la acción de gobierno y los diferentes asuntos que son tratados desde el Distrito, toda actuación se centra sobre las personas, hay que recordar que somos el segundo Distrito más densamente poblado de la ciudad de Sevilla con cerca de 90.000 habitantes, por detrás de Torreblanca con algo más 105.000. Además a diferencia de los otros Distritos, de las cinco Zonas de Planes Integrales que tiene reconocida la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, este Distrito tiene tres, la primera que se reconoció, Tres Barrios-Amate, Su Eminencia que fue la segunda y Palmete.

Esto significa que en la acción de gobierno son siempre importantes las medidas que van dirigidas de forma directa a las personas y así el compromiso, que debe entenderse como una señal de identidad de la política local de contar con recursos municipales destinados a las políticas sociales, habiéndose incrementado un 30% dichos recursos desde que se tiene la responsabilidad de gobierno por esta Corporación, en el ámbito del Distrito se cuenta con dos Centros de Servicios Sociales que atienden al conjunto del Distrito, pero fundamentalmente a las Zonas de Planes Integrales donde más necesidades y demandas existen.

Dentro de las actuaciones en materia de políticas sociales, en el transcurso de este año a través de las llamadas “prestaciones complementarias” y las “ayuda económicas familiares”, se llevan atendidas más de 450 familias del Distrito y dentro de las prestaciones más básicas, incluyendo la prestaciones alimentarias se han dado 2262 ayudas a familias del Distrito; 155 a familias con hijos lactantes o en los primeros años de su vida para alimentación infantil.

La atención a los menores constituye una prioridad en la política social y en este sentido tenemos en el Distrito una Unidad de Día específica dirigida por los Servicios Sociales para la zona de Tres Barrios-Amate y con la colaboración de entidad que trabajan con menores como Save The Children que tiene una línea específica en la materia, así como otras entidades que trabajan con menores como AES CANDELARIA, Fundación MORNES.


Aparte de las ayudas que existen en la estructura de soporte hacia los menores más vulnerables al objeto de intentar romper brechas de desigualdad y generar oportunidades, destacar los dos “Equipos de Menores” que intervienen en las atenciones individuales a familias con menores en situaciones de riesgo, así como las actuaciones grupales a menores en materia de oferta educativa en periodos no lectivos, como el estival, así las Escuelas de Verano de los Servicios Sociales han tenido 252 plazas para menores de nuestro Distrito, 126 desde el CSS Cerro-Su Eminencia y otras 126 por CSS Tres Barrios.

Como novedad se ha puesto en marcha el programa de adolescentes de 13 a 17 años, con alternativas estivales para 54 menores, 36 de la Cerro-Su Eminencia y 18 de la zona de Tres Barrios.

También destacar la elaboración de 106 informes por los Servicios Sociales en relación al “ingreso mínimo vital”, herramienta de política social implementada por el Gobierno de España.

Por último, hay resaltar también las líneas de ayudas y subvenciones que reciben las entidades que trabajan y desarrollan programas propios de política social con un aporte de 150.000 euros, siendo la entidad CIMA la que ha recibido con cargo a Sevilla Solidaria mayor aportación que desarrolla un programa para la prevención del absentismo escolar en primaria y secundaria, también AES CANDELARIA con 20.000 euros o ROMPE TUS CADENAS con 15.000 euros que desarrolla un programa de prevención y reinserción de menores con problemas de adicciones a sustancias tóxicas.

Por otra parte dentro de la política de dar oportunidades a la población más vulnerable, se incardina los programas de “Políticas Activas de Empleo”; actualmente la tasa de desempleo

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==		Página	

en la ciudad de Sevilla es de las más bajas en los últimos años equiparables a la existente al comienzo de la crisis financiera de 2008-2009; en torno a 66.000 personas.

Dentro de estos programas se encuentra el “Redes Plus” que a través de formación con certificación específica intenta generar cualificación profesional, principalmente en los jóvenes, para acceder al mercado laboral. Al mismo tiempo se ha puesto en marcha el programa “Joven Ahora” para la contratación de jóvenes hasta los 29 años dándoles su primera oportunidad de empleo.

Este programa (“Jóvenes Ahora”) va a tener una importante repercusión en nuestro Distrito en una doble vertiente; por una parte va dirigido a jóvenes con una cualificación académica básica así como para aquellos que no hayan finalizado su formación académica reglada lo que permitirá contratar a un número importante de jóvenes que realizarán tareas complementarias con los empleados municipales, buena parte de esta labor en los centros educativos en labores de limpieza y también trabajos en vías públicas complementado las labores de LIPASAM y Parques y Jardines.

Estas actuaciones se completan con los servicios que el Ayuntamiento presta al conjunto de la ciudadanía, recordar que en nuestro Distrito una de las cuestiones que más preocupa es la de los asuntos vinculados a la convivencia-seguridad, así las concentraciones de jóvenes para el consumo de alcohol (“botellonas”), que es algo frecuente en el conjunto de la ciudad, pero que presenta especial incidencia en zonas de nuestro Distrito con Plaza Doctor Andreu Urra o en la zona cercana a Contadores. Todo esto genera necesidad de mucha Policía Local para controlar estos fenómenos, trabajando estrechamente con el Distrito tanto a través de la Junta de Seguridad como las intervenciones que se realizan en un número importante.

Existe un problema específico, perfectamente conocido por las entidades como Entre Lindes, de venta ambulante en Ingeniero La Cierva, que obliga a intervenciones policiales prácticamente a diario con actuaciones complementarias de LIPASAM para la retirada de materiales. En la que va de año se han efectuado 232 intervenciones de Policía Local.


Con relación al servicio que se presta conjuntamente con LIPASAM, Sevilla es una ciudad que en su actividad diaria genera muchos residuos en la vía pública, independientemente de que hay ciudadanos que ensucian más de lo debido, y ante ello LIPASAM hace todo lo posible para retirar y limpiar todos esos residuos, a veces la respuesta de LIPASAM puede tardar un poco más y aparecer la ciudad con unos niveles de limpieza que pueden no ser los deseados por la ciudadanía, pero si hay que reconocer que cuando se produce alguna demanda concreta de actuación, la relación con los mandos intermedios de LIPASAM responsables del Distrito es muy buena con una actuación rápida en las intervenciones solicitadas.

La limpieza del Distrito está sustentada en dos parques auxiliares de LIPASAM que son el Parque Auxiliar Sur y el Parque Auxiliar Este, este año como novedad se va a crear un Parque específico para el Distrito Cerro Amate, para lo cual se está trabajando en la búsqueda de la ubicación territorial de la base de actuación de dicho Parque, barajándose la idea de que se encuentre en la zona de Hytasa, dentro del marco del programa que se va a firmar con Segipsa para el desarrollo de la zona de las antiguas naves de Hytasa en un proyecto de zonas residenciales y recuperación de espacios industriales a la luz de la nueva economía circular.

Con relación a PARQUES y JARDINES decir que en lo que va de año ha efectuado 775 actuaciones de poda.

Por último, destacar, que el Distrito tiene como misión fundamental facilitar la convivencia, la participación y todo lo que es el entorno social, en este sentido decir que se ha trabajado con Igualdad para que el Distrito contase con una sede para el Centro de Atención a la Mujer y así se inauguró a finales del año pasado, principios de este el nuevo CIAM, ubicado en la antigua unidad de infantil del Jorge Juan.

En este año 2022 ha sido posible rescatar lo que la pandemia nos paralizó durante dos años como son las Cabalgatas de Reyes (Su Eminencia y Palmete), no así la del Cerro, por lo que pudiera ser de la evolución de la pandemia, pero que se va a recuperar para este año 22-23. Se ha hecho un esfuerzo importante para recuperar la convivencia y el espíritu de la

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Observaciones		Página	4/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

Navidad con una campaña específica, realizada por segundo año, para impulsar el comercio de cercanía.

También se ha tratado desde el Distrito de impulsar actividades culturales potentes, llegándose a acuerdos con el ICAS para el desarrollo de programas culturales tanto de carácter flamenco con el programa “Zona Flamenca” en Tres Barrios, en concreto Madre de Dios, al lado de plaza de Constelaciones o en Palmete, como se hizo en verano, con el festival dedicado al Bizco Amate. También se han traído programas de “Circada” en Tres Barrios, Palmete, la zona de la Negrilla lo que significa atraer hacia las zonas periféricas de la ciudad actividades culturales y lúdicas que quizás de otra forma no vendrían a nuestros barrios.

También poner de manifiesto, que de acuerdo con las entidades asociativas, se ha realizado este año actuaciones de reconocimiento con la rotulación de espacios públicos como en Rochelambert con la presidenta Loli Morales, en Juan XXIII recordando José Luis Rivas, con Francisco Reyes “El Paquiro” o más recientemente este verano en el entorno de la barriada de San Fernando con reconocimiento al Pali. Se encuentra pendiente el de Salvador Muñiz. Se ha procedido a la rotulación de la Barriada Juan XXIII y se apuesta por rotular la zona de José Luis Rivas con nombres de mujer con Rosa Chacel, Josefa Limones, una mujer autodidacta que desarrollo una vena artística de composición poética y a otras mujeres andaluzas vinculadas a la cultura para potenciar el callejero dedicado a las mujeres por el desequilibrio con las rotulaciones de nombres masculinos. Ha sido una decisión pionera de este Distrito, acompañado de las entidades asociativas que lo han impulsado y refrendado por el Ayuntamiento.

Resaltar “Calle Cultura”, del que se hizo una experiencia piloto en el Paseo Colón y luego fue en el Distrito, en Ingeniero La Cierva con actividades participativas de la ciudadanía haciendo uso de espacios normalmente destinados a los vehículos para desarrollar convivencia y disfrutar los actos culturales.


También se han realizado labores de impulso al pequeño comercio como con la asociación Las Tres Marías o con el comercio del coleccionismo en la zona de la Avenida de Los Gavilanes. También se han impulsado las actuaciones que desde el movimiento asociativa se ha realizado en el ámbito cultural, así el primer festival de canción popular de la Asociación Parque Estoril junto al ICAS, como homenaje a Pepe Suero; la Hermandad de los Dolores ha sido apoyada por el Distrito con un concierto de primavera de marchas procesionales coincidiendo con la salida extraordinaria por el centenario del Barrio del Cerro o la clausura de los talleres del Distrito ocupando los espacios públicos en la intersección entre José María de Pereda, Francisco Carrera Iglesias con Afán de Ribera.

Hacemos también actividades destinadas a los jóvenes, el espacio vecinal Utopía se ha puesto a disposición de actividades de fin de semana para jóvenes en nuevas tecnologías de videojuegos, es dentro de las experiencias que se impulsan desde la Delegación de Juventud, el Distrito que mayor nivel de aceptación está teniendo entre todos los vecinos en estas actuaciones.

Hemos tenido el ciclo de Cine de Verano y mantenido desde el Distrito, además de las Escuelas que se impulsan desde Servicios Sociales, la Escuela propia de verano que se hace el mes de julio en el CEIP Valeriano Bécquer de Padre Pío.

Conjuntamente con el ICAS este verano se ha puesto en marcha “Veraneo en la City” con actuaciones de flamenco en Padre Pío o conciertos de hip-hop en Tres Barrios. Se ha recuperado la Velá del Cerro, la salida extraordinaria de Ntra. Sra. de Los Dolores por el centenario del Barrio del Cerro.

Se hizo en enero una reunión específica en el Distrito como gobierno municipal y se llevó a cabo en el Centro Cívico Su Eminencia una reunión con las entidades vecinales, se han mantenido las reuniones y contactos habituales con las asociaciones, también se ha producido la presencia del Alcalde en varias ocasiones visitando diferentes zonas del Distrito y reuniéndose con las entidades de Entre Lindes; en definitiva, se ha mantenido un pulso vivo de una ciudadanía viva, participativa que pueda desarrollar sus aspectos lúdicos, sus reivindicaciones y ofertando elementos culturales que habitualmente no llegan al Distrito pero que tienen que ser cada vez más presentes en el.

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==		Página	

Finalizamos con las inversiones, destacando la importancia, en cuantía y relevancia, de las que se están haciendo con EMASESA; se continúa trabajando en todo lo que es la reurbanización de Palmete mejorando la red de saneamiento y abastecimiento encontrándonos en la tercera fase de las cinco que tiene el programa de actuación en el conjunto de la barriada, habiéndose invertido hasta el momento cerca de ocho millones de euros. Se ha finalizado la fase 1 de la reurbanización de Juan XXIII con una inversión de aproximadamente entre dos millones y medio y tres millones de euros y también se está finalizando ahora la reurbanización de Puerto del Escudo en Rochelambert, al mismo tiempo que se ha iniciado también la intervención en Flauta, Huerta del Canario y en la calle Guitarra en toda su extensión y en los Pajaritos en la calle Jilguero, todas estas inversiones que se tienen en marcha con EMASESA se complementan con otras obras menores rutinarias importantes para el mantenimiento hechas con Gerencia de Urbanismo, un total de 257 intervenciones, la mayoría sobre acerado (168), 50 sobre calzada. Con el contrato de conservación con Gerencia se hizo una apuesta por la mejora en la pavimentación de la entrada desde la Avenida de Andalucía a la zona de Tres Barrios, por donde pasa la línea 24 de TUSAM, con la pavimentación de la calle Alondra hasta la calle Galaxia, también la de Estornino, terminando con Candelilla, haciendo, además, todas las mejoras de accesibilidad de rebordes y pasos de peatones para personas con movilidad reducida. También se va a intervenir en el acero de la vía de servicio de la Ronda de Padre Pío.

Finalizar poniendo de manifiesto que desde el año 2016, en el que se inicia el plan "Decide", actual "Mejora tu Barrio" se ha invertido en el Distrito un total de un millón ochocientos cuarenta y un mil euros, este dinero ha permitido hacer 57 intervenciones entre vías públicas y edificios, fundamentalmente colegios, de proyectos ideados y planteados por las entidades ciudadanas, de estos 57 proyectos, 19 se han centrado en la zona de Su Eminencia, La Música, La Plata y la Avenida de las Águilas, y Padre Pío y la Negrilla prácticamente 23, de forma que cerca del 50% (900.000 euros) han ido a las zonas indicadas, aprobándose 6 proyectos en Tres Barrios y 2 en San José de Palmete.


Se han hecho mejoras en los colegios de Paulo Orosio, Emilio Prados, Juan de la Cueva, Victoria Diez, realizándose por Edificios Municipales actuaciones importantes en los colegios para la mejora de la eficiencia energética de los centros como en el colegio de las Águilas o en el Juan de la Cueva. También se ha reformado el suelo de la zona de infantil del colegio Juan XXIII.

Como conclusión se ha pretendido mostrar un perfil de una política en la preocupación y cercanía a los problemas de los vecinos, las herramientas que se tienen y se tratan de aplicar para ayudar a aquellos que tienen mayor nivel de fragilidad o necesidad y generar oportunidades en el ámbito de las políticas activas de empleo y algo que es básico, alumbrar una dinámica participativa y una oferta en actividades culturales muy potente y la política de inversiones para la mejora de nuestros barrios dando relevancia al plan "Mejora tu Barrio" porque sale de iniciativas de las entidades ciudadanas.

Intervención de los representantes de las entidades ciudadanas

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asociación Cultural y recreativa 3ª Edad S. José de Palmete.- En primer lugar agradece aquello que se ha hecho pero critica aquello que aún está pendiente por hacer. Pregunta si se sabe cuándo comienza la cuarta fase de San José de Palmete. A continuación pone de manifiesto que se estima, oficialmente, que existen 11,3 m2 de zonas verdes en la zona de Palmete lo cual pone en duda, ya que la arboleda ni se mantiene ni se multiplica. Valora positivamente la ampliación de la red de carril bici, pero le parece más positivo el mantenimiento de la que ya existe y terminar de una vez la salida de San José de Palmete después de 14 o 15 años desde que se hizo el carril bici. El Plan Sevilla Respira es positivo pero no parece que sea de aplicación en Palmete, Padre Pío o La Plata ya que no se persona autoridad alguna que compruebe la situación real de escombros, basuras y residuos que se acumulan en dichas zonas.

Estima que hay cosas buenas que se han hecho y se siguen haciendo como la rehabilitación de Los Pajaritos así como Alcosa, pero sería necesario establecer un sistema de comprobación de que las causas que motivan el tener una vivienda social se mantienen en el tiempo justificando el acceso a la misma y obligar al mantenimiento de la misma en buenas

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaiivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaiivsZy9gA=		Página	

condiciones. Es loable atender a aquellas personas que lo necesitan y no tienen recursos pero hay otros que aun teniendo medios y a costa de los impuestos de los que los pagan viven de ayudas. Manifiesta que hacen falta fuentes de agua públicas en San José de Palmete, ya que hay ciudadanos que las necesitan, dándose el caso, por otro lado, de quienes hacen enganches ilegales e incluso amenazan a otros para que lo hagan a su favor, como sucedió en la obra de Palmete. Pide que los teléfonos del Ayuntamiento sean gratuitos para que los vecinos no tengan que pagar cuando llamen.

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia.- Valora positivamente el trabajo hecho por el Distrito y las acciones realizadas han venido en parte a solucionar algunos problemas existentes. Dice que la crítica está en las “vacas sagradas”, los señores, técnicos, que toman decisiones sin contar con las personas, que deberían reunirse con los vecinos y escucharlos, y como ejemplo el Parque de Cocheras hasta el punto de que se están cayendo las piedras, se está levantando el suelo, la escalera permanece parada sin que los técnicos pongan solución a esta situación por desidia.

Expone que con el Plan Mejora y la excusa de que existen muchos parques infantiles se rechaza la propuesta realizada (de un parque) sin que por parte de los técnicos se escuchen cuáles son las pretensiones de los vecinos ni se comuniquen, a estos, los motivos del rechazo, lo que hace que los vecinos se sientan indefensos. Existen otras calles que tienen hasta cuatro parques, tres estaciones de Sevibici cuando al barrio ni siquiera ha llegado el carril bici, dos estaciones de red eléctrica; por lo que no se puede decir que existan muchos parques en nuestra zona ya que el de los Prunos es privado.

También con relación al proyecto de Águila Perdicera no ha habido un interés de preguntar a los vecinos sobre las necesidades reales que existen, quejándose que en la actualidad se quieren ejecutar actuaciones como que el Ayuntamiento se hiciera cargo de los terrenos de Huerta del Águila, el arreglo de la parte de Cocheras como aparcamiento o la conexión de la 8028 cuando esos proyectos se paralizaron en el pasado (2012). Diez años después se está en la misma situación y hablando de lo mismo. Ahora que se habla de transformación social y de dar preferencia a las personas no se cuenta con los vecinos, como por ejemplo, para traer el autobús al barrio o crear zonas para que la gente aparque.


Expone que con relación al proyecto de la salida en doble sentido de la calle Rafael Minguel no se da una explicación de la situación existente ya que parece que se da una problemática de competencias entre Administraciones que no se expone claramente y que exigiría la coordinación de las mismas, pero que en cualquier caso exigiría una reunión con los vecinos para explicarles lo que se puede y no se puede hacer ya que los ciudadanos son los que viven y se encuentran afectados directamente por la situación.

Por todo lo anterior, D. Alberto Sobrino solicita al Sr. Delegado una reunión urgente con el Alcalde para que los vecinos puedan expresarse y escuchar el por qué no se hacen las cosas como el proyecto de parque de “Mejora tu Barrio”, que debería hacerse por que se presenta un sistema de parque distinto con alternativas a los modelos tradicionales.

Por último denuncia la falta de una puerta para el cierre del transformador de luz de Parques y Jardines lo que puede dar lugar a la vandalización del mismo y que desde junio se tenía prometida.

-D. Juan José Fernández Álvarez en representación de la AVV La Negrilla.- Agradece la labor del Distrito, se felicita por la buena noticia que implica la licitación de Carmen Vendrell. Con relación a Ingeniero la Cierva ve positiva las intervenciones policiales pero no son suficientes para dar una solución al problema que existe en dicha calle con la venta ambulante porque una vez retiradas las mercancías y dejar de estar presente la policía vuelven con nuevo material a ponerse de nuevo los tenderetes que incluso van ampliándose en espacio ocupado (hasta cerca de la calle Pruna).

Coincide con D. Alberto Sobrino en la apreciación del estado lamentable del Parque de Cocheras que se acentúa con el fenómeno de la “botellona” por las noches, así como en la necesidad de un nuevo parque ante el carácter privado del parque de los Prunos o el pequeño tamaño con escasos elementos del Parque de Huerta del Águila. El mantenimiento del de Huerta del Canario se hace con limpieza de matorros pero se sigue igual.

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	Página		7/18	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

También manifiesta que con relación a los puntos de limpieza de LIPASAM no existe un visto bueno relativo a su ubicación sin que se sepa el motivo.

Por último considera que el Parque de la Algaba sigue igual de deteriorado sin que se le de uso alguno tan solo el de siempre, el de la “botellona” y que el interior de la Barriada de la Plata tiene sus calles con las losas sueltas.

-D. Salvador Muñoz Soto en representación de la AAVV Tres Barrios.- Expresa que de acuerdo con la rehabilitación de Pajaritos pero que desde la Asociación de vecinos se estará muy pendiente de que se lleven a cabo las 544 viviendas de Tres Barrios. Por otra parte, muestra su queja con EMVISESA, ya que no se está haciendo el trabajo como debería hacerse, el local de EMVISESA sigue cerrado sin que se le dé un uso adecuado. Pide una mayor atención por los Servicios Sociales al ser una zona deprimida (Tres Barrios). Reconoce la promesa efectuada por el Delegado de que se construya un Centro Cívico Tres Barrios. Solicita a la Dirección del Distrito que se explique a los vecinos en que consiste el Bono Social.

De nuevo pone sobre la mesa del problema de la “botellona” y el impacto en los vecinos que hacen que algunos se muden, pone el ejemplo de dos vecinos suyos que se han ido del bloque.

Con relación al mercado de la Candelaria manifiesta la necesidad de su impulso y revitalización, un mercado tradicional muy activo que ahora solo cuenta con trece puestos.

También se queja como D. Alberto Sobrino de la actitud de los técnicos municipales de no contar con la opinión de los vecinos en la realización de proyectos que han procedido de las entidades a través de “Mejora tu Barrio”.

Considera, por otra parte, que el boulevard de la Ronda del Tamarguillo daría mucha vida no solo a Marqués de Pickman si a Candelaria, Contadores, Pajaritos, etc.


En calle Polvero está el problema del mercadillo de los viernes, que requiere su limpieza por LIPASAM que así lo hace, pero que habría que estar vigilantes con los comerciantes en el uso adecuado de los contenedores.

Da las gracias por todo lo que se ha hecho y se está haciendo y espera que el tema de la Plaza de la Candelaria tenga ya la solución necesaria por parte del Ayuntamiento y la Gerencia de Urbanismo ante la queja de los vecinos que acusan de “haberse llevado el dinero” incluso por el propio Sr. Muñoz y por último manifiesta su intención de seguir colaborando, sea el equipo de gobierno que esté al frente del Ayuntamiento, con todos los políticos que quieran trabajar por su barrio.

-Dª María del Carmen Belmonte Núñez en representación de Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP.- Agradece todo el buen trabajo que se está haciendo desde el Distrito y el que se va a seguir haciendo y solicita una aclaración al Sr. Presidente en relación al programa de empleo para jóvenes sobre la formación requerida a los mismos; por otro lado plantea que se estudie la posibilidad de que la línea 39, que para en una esquina de San José de Palmete, alargue su recorrido por Palmete y la Doctora , al igual que hace la línea 52.

Por último también manifiesta que existe un déficit de presencia policial de forma que tendría que aumentar debiendo tener esta un carácter “real” y no una mera presencia testimonial de entrar por una parte del barrio y salir por la otra; que si hay coches mal aparcados u obstaculizando garajes sean multados y que los cortes de calles provocados por cumpleaños y fiestas varias sean intervenidos y sobre todo que actúen por las noches, especialmente fines de semana, por los ruidos y molestias de la música a todo volumen.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de AVV Fray Serafín de Ausejo.- Manifiesta su acuerdo con las posturas y los asuntos tratados por los anteriores representantes de las diferentes entidades que han intervenido y pone de manifiesto la dificultad y responsabilidad del asunto que desea exponer, el de la seguridad, cada mes se han traído al Pleno quejas sobre “botellonas”, peleas, presencia policial y ya es algo totalmente recurrente. La cuestión está en el organigrama de la policía, en las numerosas reuniones que se han

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	Página		8/18	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

mantenido con la policía se han puesto sobre la mesa diferentes posibilidades como, por ejemplo, la "Policía de Barrio" etc, pero cuando estas reuniones se terminan lo que queda es el "organigrama", la "planificación del trabajo"; a los policías se les asignan zonas y calles que tiene que patrullar lo cual significa que para cubrir la totalidad de sus zonas tienen que limitar el tiempo de presencia en cada lugar concreto salvo aquellos sitios que por ser más conflictivos exijan especial atención; por ello, insta a los responsables políticos de los diversos partidos que se organice una reunión con las autoridades policiales que corresponda y que en la misma se escuche a las entidades vecinales y que con ellas se planifique la actuación policial.

Coincide con el resto de intervinientes en la necesidad de la planificación urbanística de Su Eminencia y especialmente Ingeniero la Cierva y en la idea de la reunión con las autoridades policiales para que se atiendan a las entidades.

Por lo que respecta a las obras reconoce que en el Distrito se dan tres zonas: Tres Barrios, Su Eminencia y Amate, son zonas totalmente diferentes y necesidades diferentes, así Su Eminencia trae todos los meses propuestas de necesidades que se tienen desde hace mucho tiempo que no se llegan a resolver y se quedan igual. Dice que se debería hacer una reunión de todos para tratar y priorizar los problemas que hay que resolver entre todos evitando discriminaciones, se han hecho muchas cosas positivas como Juan XXIII, la señalización de Puerto de los Alazores y accesibilidad para personas con movilidad reducida, el asfaltado de Amate, etc, pero hay que hacer muchas otras cosas "de verdad", "coger el toro por los cuernos" como en los Pajaritos, pero es cierto que muchas cosas se han hecho bien lo que es compartido por otras entidades con las que, dice, lo ha tratado.

En cuanto al ocio y cultura en los barrios, puntúa con un diez lo hecho por el Distrito y el Ayuntamiento como el Cine de Verano, que ha sido un acierto, también el continuo apoyo y presencia del Distrito en los diferentes eventos y festejos de las entidades que también es valorado por otras entidades.

También reconoce, con relación a TUSSAM, que hay cosas positivas como bonos transporte, etc, también LIPASAM actúa manteniendo un nivel de limpieza importante que hay que valorar.

También los servicios sociales actúan positivamente, ayudando a muchos a poder solicitar las diferentes ayudas y prestaciones públicas, auxiliándoles en la cumplimentación de las solicitudes y formularios.


Pero a pesar de todo lo anterior, considera, que hay que continuar pidiendo mejoras pero que la valoración en conjunta debe ser positiva.

Intervención de los representantes de los grupos municipales

-D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez en representación del grupo municipal VOX.- Da las gracias por las cosas que se han hecho bien en el barrio, pero si hay cosas que se pueden mejorar y otras que se encuentran pendientes y que son casi crónicas, como las "botellonas", el tema de la seguridad; considera interesante la idea propuesta de una reunión en común de las autoridades con las asociaciones y entidades vecinales y el Distrito sobre esas cuestiones que son más difíciles de resolver para adoptar un frente en común; se reconoce como relativamente nuevo en el barrio pero identifica que hay cosas que se mejoran pero no se tocan y si se hace tan solo se maquillan y al final termina todo repitiéndose crónicamente.

Habla sobre las "botellonas" del Mercado de la Candelaria, coincidiendo con D. Salvador Muñoz, le consta que allí donde hay intervención policial ayuda a minorar, a disuadir por unos días pero luego vuelven los mismos. Reconoce que el mismo ha sido víctima de un siniestro en su vehículo por alguien que no estaba "en su sano juicio" y se llevó la mitad de su vehículo por delante. Es un no acabar con gente bebiendo a las doce y media de la noche, por ejemplo, como pudo comprobar días atrás a la vuelta de su trabajo.

Considera que lo fundamental en este asunto es la palabra "consenso", constituir una especie de mesa redonda donde cada uno podamos exponer las ideas y soluciones que se

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Observaciones		Página	9/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

podrían aplicar, que no sería si no en definitiva aplicar la ley, la ley y orden; las “botellonas” no son legales y se pueden aplicar multas lo que no agradaría a todos aquellos que puedan recibirlas por sus conductas incívicas, sería “mano dura” pero una campaña de disuasión, advirtiendo lo que va a ocurrir y posteriormente sanción.

Destaca a continuación el problema de los llamados “narcopisos”, este asunto es una lacra de la sociedad de hoy no algo exclusivo de nuestro barrio, pero en nuestro barrio, específicamente se nota y mucho. Le constan las intervenciones efectuadas por la Policía Nacional, pero cree que en ello también podría participar el Ayuntamiento, lo cual también es algo para sentarse y conversar entre todas las entidades vecinales ya que estas actividades a las que se dedica una minoría afectan negativamente a la mayoría de los vecinos que son trabajadores que sacan adelante a sus familias y son contrarios a esas actividades.

-D. Antonio Alcaide Domínguez, en representación del grupo municipal PP.- Comienza su intervención manifestando que un año más, tras el regreso a la normalidad dejando atrás los efectos negativos del COVID 19, los vecinos siguen teniendo los mismos problemas y las grandes carencias de que viene sufriendo desde hace muchos años.

Resume en tres puntos principales las carencias y problemas de los vecinos:

- **DEGRADACIÓN DEL ENTORNO URBANO.**
- **NECESIDAD DE DOTAR A NUESTRO DISTRITO DE MEJORES EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**
- **GRAVES CARENCIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS.**

Degradación del entorno urbano

Considera que el ejemplo más lacerante de degradación del entorno urbano lo constituye la situación de la calle Ingeniero La Cierva, con el problema de venta ambulante ilegal que genera suciedad, inseguridad ciudadana, dificultades para el tráfico que sigue sin resolverse por el Ayuntamiento, a pesar de las promesas y al que no se le ve visos de que el Alcalde vaya a darle una pronta solución.

Continúa diciendo que la falta de cuidado y de atención preocupante de nuestras calles se da en todo el Distrito, situación de dejadez y de abandono que se observa en:


- Una falta de limpieza generalizada.
- La presencia de ratas en diversas zonas del Distrito, desde Las Águilas a Jesús, María y José.
- La acumulación de matorrales que da una imagen lamentable de nuestras calles.
- La tardanza en la recogida de naranjas, con la suciedad y el riesgo de caídas que implica los cientos que caen al suelo.

La degradación también se observa, según expone, cuando no se respeta la convivencia no existiendo, para garantizarla la tan demandada “Policía de Barrio”, que haga que los vecinos puedan vivir tranquilos y a gusto en sus barrios y que en definitiva no pueden hacer cuando tienen que convivir con fenómenos como la “botellona” que no les dejan descansar como ocurre frecuentemente en Contadores, La Candelaria, en Jesús, María y José o en Santa Aurelia o en la Barriada de Hacienda de San Antonio.

También, puntualiza, que los vecinos sufren los efectos de actos vandálicos, incluida la quema de vehículos o actos incívicos en sus calles o en el entorno de los colegios.

Por otro lado, la degradación de la habla también la observa en la falta de cuidado y de poda de los árboles, habiéndose sufrido la caída de grandes ramas o incluso de ejemplares enteros, como en la Avenida de San Juan de la Cruz o en la calle Águila Perdicera. También indica que deja mucho que desear la atención a nuestros parques y destaca la situación de abandono y suciedad del Parque de Su Eminencia, La Negrilla, Contadores y Parque Amate.

Recuerda la situación de las personas que malviven en el asentamiento chabolista de Palmete, junto a las instalaciones de Correos, sobre el Canal de Ranilla, que constituye uno de los núcleos de chabolas con más años de existencia y al que tampoco se le da una solución.

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==		Página	

Necesidad de dotar a nuestro Distrito de mejores equipamientos y servicios públicos.

Continúa la exposición, ahora en este nuevo punto, manifestando el déficit de personal en los dos Centros de Servicios Sociales que atienden el Distrito, con las consiguientes listas de espera y demoras en la atención a los ciudadanos, así Tres Barrios – Amate tenía en julio de 2022 una lista de espera de 671 personas y tres meses de espera para la atención y en Cerro Su Eminencia 601 usuarios en lista de espera e igualmente tres meses de espera.

Por otra parte, aun se espera la nueva Línea Transversal de TUSAM desde Palmete al Cerro del Águila pasando por la calle Amor y la Avenida de Los Gavilanes, y conecte a los vecinos del Distrito, sin necesidad de transbordo, con Virgen del Rocío, así como el acceso a otras zonas de interés ciudadano.

Denuncia, también, que Tres Barrios – Amate sigue siendo la única Zona de Transformación Social de Sevilla que no tiene Centro Cívico, así como que se sigue esperando en Cerro del Águila la construcción de un nuevo Centro Ciudadano de usos múltiples en el solar del antiguo Colegio de Santa Teresa.

Expone, que a pesar de la importante demanda de equipamientos deportivos estos no se construyen, no existiendo en toda la zona que va desde Santa Aurelia a Amate un solo centro deportivo.

También sería necesario instalar nuevos transformadores de electricidad por parte de ENDESA que eviten los constantes cortes de luz, declara.

Y por último, en ese apartado, recuerda que se sigue sin conocer el proyecto que convierta la Ronda del Tamarguillo, en un agradable bulevar con nuevo mobiliario urbano, juegos infantiles y pistas deportivas; aparte de la necesidad de restaurar y adecuar el entorno de los Caños de Carmona.

Graves carencias en materia de infraestructuras.

En este punto enumera:

El deterioro del firme de las calzadas desde la calle Afán de Ribera hasta la Avenida de San Juan de la Cruz o la Avenida de Las Leandras.

Tampoco se corrigen las barreras arquitectónicas en muchos barrios, como el Cerro del Águila o Federico García Lorca.


También es necesario construir aparcamientos siendo este un problema acuciante en barrios como Santa Aurelia, El Trébol, Rochelambert o Ntra. Sra. del Águila.

Todavía se está pendiente de los informes técnicos de Demarcación de Carreteras del Ministerio de Transportes para la licitación de las obras de la conexión de la Avda. de Hytasa con SE-30, a través de las calles Águila Perdicera y Carmen Vendrell.

La tardanza en la ejecución de las obras públicas incrementa las molestias para los vecinos y agravan las pérdidas para los comercios y los bares, que ven reducidas sus ventas por la dificultad de acceso de los clientes, así enumera el retraso de las obras de EMASESA en San José de Palmete, las de reurbanización de la calle Puerto del Escudo en Rochelambert.

Las obras de rehabilitación de las viviendas municipales de Los Pajaritos que debían empezar este año y que aún no han comenzado, no estando ni siquiera funcionando la Oficina de Información a los vecinos que prometió el Ayuntamiento en el Mercado de Las Candelarias.

Por último, manifiesta, que junto a los anteriores se unen nuevos problemas como los derrumbamientos en los taludes de la SE-30 entre los barrios de Padre Pío y García Lorca; o los hundimientos en la cubierta del Canal de Ranilla entre La Doctora Este y San José de Palmete.

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

- **D. Francisco Cala Rodríguez en representación del grupo municipal Ciudadanos.-** Reconoce la predisposición y el trabajo del equipo de gobierno del Distrito donde los considera muy buenos para la solución de problemas puntuales pero donde no se evitan problemas estructurales.

Las asociaciones intervinientes han estado mencionando problemas de seguridad, de conexión de infraestructuras y si el debate se hubiese producido hace cuatro años los problemas serían los mismos que ahora tenemos. Son problemas crónicos con relación a los cuales el equipo de gobierno socialista no ha sido capaz de encontrar soluciones; se dan soluciones a pequeños problemas que van apareciendo en el día a día que nadie puede negar ni restarle valor, pero una gestión de gobierno va más allá de ir a remolque de los problemas que van surgiendo a los ciudadanos, como por ejemplo actuaciones puntuales de LIPASAM, pero no se trata de llegar a esperar a que se produzca ese problema concreto, tiene que haber un plan de infraestructuras, sobre todo en limpieza, que siendo cierto que se da en otros Distritos y zonas de Sevilla, no nos podemos escudar en el carácter general de ciertos problemas para evitar que pongamos el foco en el Distrito.

Pone el ejemplo de Dos Hermanas, con treinta y cinco años de gobierno socialista, que está limpia; Alcalá de Guadaíra, donde gobierna el partido socialista, está limpia; Los Palacios y Villafranca donde gobierna Unidas Podemos también está limpia, lo que quiere decir, aclara, es que no se trata de una cuestión de siglas políticas sino que siendo la predisposición del gobierno muy buena en los pequeños problemas del día a día pero la inacción en los proyectos estructurales que necesita el Distrito y la ciudad siguen paralizados (Parque de Cocheras, Los Pajaritos, etc)

Considera que probablemente el año que viene de nuevo en el Pleno se volverá a escuchar los mismos problemas y necesidades de los ciudadanos por lo que es necesario un gobierno valiente que pida por las necesidades de los habitantes de los barrios en reestructurar los Pajaritos, en seguridad ciudadana, etc sea a la Junta de Andalucía, al Ministerio del Interior, unos gobernados por PP otros por PSOE, pero nos debe dar igual el color de las administraciones lo que importa es solucionar los problemas de nuestros vecinos.


Por último finaliza su intervención con un apunte positivo, el de las asociaciones y entidades vecinales que trabajan por el Distrito que merecen más dialogo, más consenso y que se les escuche más ya que son los que mejor conocen nuestros barrios y su trabajo incansable merece nuestro respeto y reconocimiento.

- **D^a. Carmen Araujo Gómez en representación de grupo municipal ADELANTE SEVILLA.-** Agradece la intervención del Delegado por los datos aportados que han sido bastante interesantes y sobre todo reconoce el trabajo realizado desde el Distrito, esperando, como no puede ser de otra manera, que se continúe en esa línea pero incide en la demora en los servicios sociales, así en Tres Barrios-Amate se tarda tres meses y medio en la atención a los ciudadanos y dos meses y medio en Cerro y esta atención es urgente en muchos casos ya que sin ella muchos no tendrían ni siquiera que comer.

- **D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE.-** Comienza su exposición recordando las elecciones pasadas del 26 de mayo de 2019 y las próximas para el año que viene, así como la pandemia y la actual guerra en Ucrania. Dice que no toca hablar de estos dos últimos asuntos pero sí reconoce que las consecuencias de ambas calamidades inciden totalmente en el día a día de las vidas de los vecinos y vecinas de cualquier Distrito y con mayor rigor en el nuestro al ser más necesitado y soportar más carencias y subraya que este Ayuntamiento y en concreto el concejal de Hábitat Urbano y Cohesión Social (Juan Manuel Flores Cordero) Delegado del Distrito han afrontado el aminorar las consecuencias negativas en la sociedad de esta ciudad.

Destaca la labor del Gobierno de España en promover medidas para luchar contra la crisis económica y sanitaria que vive el país, porque a diferencia de la crisis de 2008, en la que se benefició a la gran banca con más de 70.000 millones de euros, en esta se han salvado a empresas y trabajadores con los ERTE.

Enumera como medidas adoptadas por el Ayuntamiento y el Distrito las siguientes:

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Observaciones		Página	12/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA=			

- Ayuda económica de alimentos que han beneficiado a más de 2.000 familias.
- La atención a las familias con ayudas para el pago de los suministros de agua y agua y alquiler.
- Atención a los menores, a través, por ejemplo, de las Escuelas de Verano.
- Concesión de subvenciones a entidades y asociaciones.
- Intervenciones por la Gerencia de Urbanismo en temas de bolardos, aceras, etc (257 actuaciones)
- Contratación de jóvenes por el Ayuntamiento (943 contrataciones).

También considera que las medidas adoptadas por el Gobierno de la nación, inciden positivamente de nuestros vecinos y vecinas y así enumera:

- Ingreso mínimo vital.
- Renta mínima de inserción social.
- Ayuda de 20 céntimos de combustible.
- Bonos gratuitos de viajes en ferrocarril de cercanías y media distancia.
- ERTES.
- Subida de las pensiones un 8,5%.
- Bajadas del IVA en luz y gas.
- Subida del bono social eléctrico.
- Bono social térmico para calefacción.

También destaca, como dijo antes, que gracias a las medidas del gobierno estatal y la labor del Delegado, se ha conseguido que a ninguna familia desahuciada de sus viviendas no se le haya procurado una vivienda municipal, así como manifiesta que se sigue colaborando activamente con EMASESA y EMVISESA para abordar, de forma conjunta, la problemática concreta de nuestros barrios, haciendo hincapié en los impagos del suministro de aguas y electricidad.

Con relación a los Planes Integrales de Palmete, Su Eminencia y Tres Barrios, menciona, que un año más están dotadas presupuestariamente para seguir la línea de desarrollo e impulso de estos barrios; por otra parte, como mecanismo para el fomento de la cultura, el entretenimiento y el ocio destaca el papel de los Talleres Socioculturales.

En otro orden valora la oportunidad de que el Ayuntamiento sea más ágil y flexible en su servicio a los ciudadanos de forma directa, simplificando los trámites burocráticos, para la cual ve como positivo la potenciación de la relación digital con el ciudadano; así como luchar por conseguir la desconcentración y descentralización del Ayuntamiento que haga que los Distritos tengan más capacidad de maniobra y decisión ante los problemas que afectan directamente a los vecinos y vecinas.


Aprovecha la ocasión para decir que el grupo socialista del Distrito seguirá luchando para cubrir las necesidades de sus vecinos y vecinas, y en especial por la infancia y juventud en pos de la igualdad de oportunidades.

Felicita al Delegado por su trabajo sin dejar atrás la felicitación a su equipo directivo: al Director del Distrito, Alejandro Randado, la subdirectora, María Alonso y Antonio Gil. Así como a los colaboradores, María Amaya, Jesús, Virginia y Ana María Fernández. Pero ello no quita que se deba ser realista y se sea exigente con este Delegado y su equipo directivo, apostilla.

Por último y como afirma que se ha hecho en años anteriores, manifiesta el firme y fuerte compromiso del grupo municipal por continuar trabajando para cambiar, a mejor, la realidad de todos los vecinos y vecinas del Distrito Cerro Amate.

Réplica de la Presidencia

En relación a la intervención de D. Diego José Ángeles Valderas dice que la inversión realizada en Palmete por este gobierno, que es voluntad de toma de decisiones de gobierno y no gestión diaria, es la más grande que se ha hecho en una zona de planes integrales ha sido en Palmete. Las inversiones en la red de saneamiento y abastecimiento, algo tan necesario,

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==		Página	

es una apuesta política, de una visión de gobierno, de un compromiso de la política hacia la sociedad, desde el punto de vista de la izquierda hacia los que más lo necesitan.

Manifiesta que las cosas que se hacen en muchas ocasiones se amortizan rápidamente en la memoria del ser humano y, afortunadamente, nuestro Distrito cuenta con unas entidades de representación ciudadana muy reivindicativas que una vez que se realiza una actuación demandada, enseguida pasan a reivindicar la siguiente porque las necesidades son altas; en el fondo, racionalmente, porque sois personas honestas y honradas reconocéis el esfuerzo y el trabajo que se hace, hasta donde se puede llegar y a veces se intenta explicar hasta donde no podemos llegar o no podemos hacer lo cual se entiende y se comprende.

El equipo de dirección del Distrito, explica, comparte una filosofía de atención a la ciudadanía que como representantes de los ciudadanos implica al menos estar accesibles a los que los vecinos y vecinas nos digan intentándolo hacer de forma rutinaria, podamos dar respuesta o no darla; por ejemplo, ahora el equipo de dirección está tratando de resolver el problema de una vecina que ha perdido su teléfono móvil al caérsele en un lugar de difícil acceso y que le está generando una gran ansiedad, es micro no es un problema estructural de Distrito pero es un problema que afecta a una persona que es una vecina nuestra y a la cual sus representantes estamos intentando darle una respuesta ahora.


Eso es una actitud de gobierno, de partido, que entendemos que hay que tener en cuenta y que sea visible en la acción de gobierno, otros lo pueden hacer pero nosotros si somos conscientes de cómo queremos gobernar. Esto no es un gobierno de solo gestionar o solo administrar, hacemos política, hacemos visión, queremos un modelo de sociedad, queremos intervención que no tiene nada que ver de como afrontamos crisis, que no tiene que ver con otros modelos ideológicos ya que somos de izquierda, no solo gestionamos, la gestión es un modelo de intervención buscando la aplicación cotidiana en los valores que nos sustentan como seres humanos que estamos dentro de una misma formación política y la igualdad es un valor sustancial en nuestra toma de decisiones como partido socialista.

Por tanto, continúa, la decisión de dedicar buena parte de nuestra atención a aquellas zonas de nuestro Distrito con mayor necesidad o desequilibrio es una decisión política y esto lo hacemos, dentro de la tónica de atención general a la ciudadanía, centrándonos en la zona de planes integrales. Queda mucho por hacer en zonas como Palmete, como el Parque Periurbano de Honestidad pero es un asunto que hay que desarrollar con AVRA y eso implica dificultades y son dificultades que llevan muchos años, esta ciudad tiene problemas atascados de muchos años y algunos afectan a este Distrito y estamos intentando desbloquearlos que eso no se puede hacer siempre con la rapidez que se desearía y que ello puede generar enfado en la ciudadanía que es comprensible.

También en Su Eminencia con relación al desarrollo del ARI 05 07 se está intentando retomar el asunto con AVRA para desbloquear la situación.

Dirigiéndose a D. Alberto Sobrino Sobrino, entendiendo el enfado que pueden tener con relación al Plan Mejora tu Barrio, desde el Distrito se intenta ser comunicativos y explicativos como se ha tenido con el tema de Carmen Vendrell donde se ha acudido con los técnicos para tratar el proyecto con los vecinos; con carácter general se ha tratado siempre de llevar a cabo una línea de colaboración y entendimiento para llegar a acuerdos y las aportaciones que se hicieron en esa reunión ya se está trabajando para incorporarlas; la Fase 2 que tiene el problema de Padre Pío con Rafael García Minguel y su conexión con la 8028 y la SE30, no es una decisión exclusivamente municipal ya que al afectar a una vía estatal y otra autonómica es necesario contar con el visto bueno de ambas administraciones, Estado y Junta de Andalucía, por lo que el Ayuntamiento no tiene la última palabra.

Y volviendo al Plan Mejora tu Barrio, estos proyectos son iniciativas y decisiones de las entidades que ejecutamos con el presupuesto que tenemos y en base a esto se ha invertido 1.800.000 euros, el 50% lo ha ganado en votación las entidades que vosotros representáis. Las otras zonas de planes integrales se han llevado menos de ahí que nosotros intervenimos con la iniciativa política en los proyectos que no son el Mejora para intentar revertirlo, como ejemplo la mejora de acerado, pavimentación, calzada y accesibilidad desde Avenida de Andalucía-Federico Mayo atravesando Alondra, Galaxia y Candelilla.

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	Página		14/18	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

El Plan Mejora está condicionado a tres requisitos: 1.- iniciativa vecinal; 2.- necesidad, hay que aprobarlo por mayoría de los representantes vecinales y 3.- viabilidad técnica, que dependerá de los técnicos, nos guste más o menos y el proyecto del Parque, dirigiéndose nuevamente a D. Alberto Sobrino, tiene un problema desde el punto de vista de viabilidad técnica y que no iba a ser aprobado porque no tenía el informe adecuado de la Intervención municipal, esto enfada, pero son requisitos y estas reglas del juego se saben desde que surge el Plan Mejora, se necesita la aprobación de los técnicos y a estos se les puede forzar hasta cierto punto porque es su nivel competencial el tomar una decisión que la tiene que firmar ellos.

Refiriéndose a la intervención de D. Salvador Muñiz, dice que existe déficits estructurales; entre los años 2007-2011, Paula Garvín en el gobierno de coalición entre PSOE e Izquierda Unida, que llevaba la Delegación de Participación Ciudadana, plantea un Centro Cívico para Tres Barrios-Amate, con un anteproyecto inicial de 3.000.000 de euros para realizarlo en el antiguo solar de la fábrica de naranjas al final de la calle Estornino; esto con la crisis del 2008 queda aparcado y sin viabilidad; en la actualidad con la denominada estrategia del PMS con la cual parte del equipamiento de suelo que tiene esta ciudad se puede vender para obtener ingresos y hacer equipamientos y así en la renovación del PMS hasta 2025 está ya incluida la financiación para el Centro Cívico Tres Barrios-Amate con cerca de 4.500.000 de euros.


Lo mismo que se quiere resolver el asunto de Carmen Vendrell porque es necesario resolverlo en beneficio de la ciudad, también es necesario reunirse con AVRA para desbloquear de una vez la conexión de la rotonda de Concejal Pepe Gallardo con la A8028.

Hay problemas estructurales, de equipamientos que no solo dependen del Ayuntamiento que los peleamos y que aquí se han planteado, con relación a la intervención de D. Antonio Alcaide, dice que con relación al Centro de Salud del Cerro, en 2018, este gobierno, este Delegado peleó de acuerdo con Antonio Pulido y con la Plataforma y conseguimos que el solar de Barriada Las Américas se pusiera a disposición de la Delegación territorial, ahora en el 2022 todavía no se han empezado las obras.

También recuerda las veces que al Pleno se ha llevado por parte del PP la construcción de los centros de salud en las barriadas de Jesús, María y José o Santa Aurelia y desde que gobiernan en la Junta de eso no se ha dicho nada y reconoce que es un tema complicado teniendo en cuenta también la situación del sistema sanitario de salud con déficit de profesionales incluso para mantener lo que ya tenemos.

A la Junta de Andalucía, este Delegado, expresa el mismo, le pidió el Centro de Formación Profesional "Guadalquivir" que está en San Juan de la Cruz frente al Centro de Salud Candelaria, actualmente punto de vacunación de COVID, para convertirlo en centro de formación de empleo o para que se implementara la formación profesional porque el Salvador Tavora está colapsado que se necesitan buscar módulos y mejores niveles educativos y eso es política, para nuestros jóvenes en el Distrito, hemos pedido una FP Dual y la Consejería hasta el momento no ha dicho nada y que las líneas educativas de los centros de infantil y primaria de las zonas de planes integrales no se anulen que se trabaje con la bajada de ratio para mantener una mejor intervención cualitativa educativa en los menores de las zonas de planes integrales en la escuela pública y eso es política de este gobierno y de este concejal.

Y en eso se va a seguir trabajando, aunque a veces los resultados que se quieren no se consiguen, pero es nuestra convicción, evidentemente en el día a día hay que realizar la gestión diaria, la limpieza es un problema y D. Antonio Alcaide ha puesto ejemplos de ciudades con un nivel de limpieza o al menos de percepción de la misma mejor que Sevilla, pero Sevilla tiene problemas de suciedad-limpieza similares a otras grandes ciudades españolas, así en las redes sociales se realizan críticas en esta materia al alcalde Almeida en Madrid que en contenido son similares a los que se hacen aquí en Sevilla al alcalde Muñoz y también ocurre en Málaga, pero esto no puede considerarse una excusa, es una realidad porque tenemos una sociedad con unos comportamientos que son transversales por nuestros usos y costumbres que se repite que es la "botellona" , en la calle Galaxia, en Contadores o en el Parque de Cocheras pero este es un problema que se da en toda la ciudad de Sevilla y no exclusivo de nuestra ciudad porque "botellonas" se hacen en Madrid, etc.

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

Desde un punto de vista racional por el modelo de sociedad en que estamos avanzando y cuáles son nuestros hábitos y costumbres existen elementos que hay que atajar y al que tiene que hacer frente cualquiera que sea la formación política que ejerza la responsabilidad de gobierno, con independencia de las ideas y herramientas que se usen, porque son problemas comunes y son problemas estructurales, esta ciudad tiene problemas que ya no puede demorar en su solución; el Metro, la SE40, la conexión ferroviaria con el aeropuerto, la salida ferroviaria hacia el sur, etc.

Otra asunto es el relativo a la prestación de servicios, y así se está trabajando en incrementar la dotación policial del Distrito, que actualmente cuenta con 31 policías locales y también con el Parque auxiliar incrementar la presencia de LIPASAM.

Por lo que respecta a la vivienda también se da un déficit estructural como es la barriada de Los Pajaritos, todos los gobiernos en estos últimos cuarenta años han dejado de hacer sus deberes y obligaciones como administración con relación a la barriada de Los Pajaritos lo que ha llevado a la situación que se vive actualmente, desde EMVISESA se ha implementado un protocolo de vivienda de convivencia y de control de quien está en la vivienda pública, aquel que tenga una vivienda pública y negocie con ella, intentando subarrendarla, cederla, venderla, etc en el momento que se detecta se inicia un proceso de rescisión de contrato para echarlo a la calle. El parque público de vivienda tiene que ser de excelencia, donde la gente tiene que ser consciente de que se trata de un patrimonio común de todos que financiamos y que tiene sus derechos pero también sus obligaciones y quienes no las cumplan y se demuestren y sean graves perderá esa vivienda, lo cual ya ha sucedido con 45 familias.

Considera, el Sr. Presidente, que es necesario ampliar el parque público de vivienda para aquellos que no pueden acceder al mercado privado de vivienda; hay una lista de 15.000 solicitantes, de los cuales más del 50% son menores de 35 años con una renta que no llega a 2.000 euros y que necesitan una acción desde lo público que les permita acceder a una vivienda digna para desarrollar su plan de vida, lo cual se está haciendo tanto captando vivienda del mercado privado como con nuevas promociones como en Hacienda del Rosario con 218 viviendas en alquiler fundamentalmente para jóvenes, eso es hacer política, eso es intentar dar respuesta a las necesidades estructurales que tenemos en nuestros barrios.

Para finalizar, el Sr. Presidente afirma que “es” de este Distrito; en el castellano se usa el “ser” y el “estar” y el ser significa el lugar de donde uno se siente y se identifica, y dice, que es un sevillano que se identifica con este Distrito que es donde se ha criado y desarrollado como ciudadano y donde ha aprendido a tener conciencia cívica, social y política y donde es consciente de la responsabilidad y el honor de representar a la ciudadanía en un Distrito que tiene las mayores necesidades objetivas con ciudadanos con muchas dificultades ; en la acción política es consciente de que somos servidores públicos que estamos al servicio de nuestros ciudadanos y que aplicamos todas las políticas necesarias para equilibrar, dar oportunidades y mejorar el nivel de vida de los vecinos y vecinas.


Siendo conscientes de las dificultades a las que nos enfrentamos, sabiendo los recursos con los que contamos y sabiendo que a veces es necesario no solo gestionar lo cotidiano sino que con la visión política que cada uno tengamos afrontar problemas estructurales que a veces cuestan bastante tiempo mover pero que son los que realmente transforman la vida de la ciudadanía y en ese sentido cualquier que sea quien ocupe la responsabilidad política de este cargo a partir del próximo mandato que mantengáis (a las entidades) el deber cívico que habéis demostrado porque vuestra fuerza cívica es un motor fundamental de mejora de este Distrito.

Propuestas presentadas a la Secretaría de la Junta

Todas las propuestas presentadas fueron admitidas de conformidad con el art. 25.4 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito.

-D. Ndemba Mbaye Samb en representación de Fundación CEPAIM:

PROPUESTA.- 1.- Tener datos fiables sobre la población de origen extranjero residente en el Distrito Cerro Amate, así como su evolución en los últimos años. 2.- Desarrollar programas específicos basados en la convivencia intercultural entre personas de distintas procedencias: se trataría de programas de prevención (por ej. en centros educativos); de

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

sensibilización (a través de actividades comunitarias); y de mediación intercultural (por ej. en comunidades de vecinos o centros de salud). 3.- Crear espacios de coordinación entre administración pública, vecindario del distrito, y entidades sociales, para abordar el trabajo de integración de las personas extranjeras en la sociedad de acogida.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 1
A favor: MAYORÍA

-D. Manuel Alonso Fernández de la AAVV Fray Serafín de Ausejo en nombre de AVV La Unidad:

PROPUESTA.- (*Propuesta aparcamiento c/ Eva Cervantes de Barriada El Trebol*)
Solicitamos, que se busque soluciones para ampliar zonas de Aparcamientos antes de que ocurra una desgracia, después nadie quiere saber nada.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

-D. Antonio Alcaide Domínguez en representación del grupo municipal PP:
Reivindica la existencia de parking para que los vecinos puedan aparcar ya que desde hace años existe una gran dificultad para encontrar plazas de aparcamiento en superficie en amplias zonas del Distrito como Santa Aurelia, Rochelambert, El Trébol, La Atalaya o Ntra. Sra. del Águila.


PROPUESTA.- Instar a las Delegaciones Municipales competentes a elaborar para el Distrito Cerro Amate un Plan de Construcción de Aparcamientos subterráneos o en superficie para Residentes que estudie la viabilidad de promover por parte del Ayuntamiento de Sevilla la construcción de este tipo de aparcamientos en los barrios que los necesitan.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: A finales de julio, el Alcalde presentó la Agenda Urbana Sevilla 2030, con el fin de que Sevilla y sus barrios sean una ciudad más sostenible, habitable, saludable, accesible, innovadora, con un nuevo modelo económico y con mejores servicios públicos. El documento establece diez ejes estratégicos que convierten a la ciudad en referente europeo y en posición preferente para la captación de fondos europeos para la ejecución de proyectos estratégicos, todo ello acorde con los Objetivos de Desarrollo Urbano Sostenible y con la Agenda Urbana Española impulsada por el Gobierno de España y las directrices fijadas a nivel internacional. Muchos de los retos de la Agenda están guiados para el desarrollo social y ambientalmente sostenible de los barrios, así la Sevilla Verde, un modelo de prestación de servicios públicos equilibrado en todos los barrios, eliminación de barreras arquitectónicas, regeneración urbana de entornos vulnerables, peatonalizaciones, red de carril bici, etc.

Y de todas las posibilidades que ofrece este documento, resulta importante priorizar el proyecto de transformación urbanística de calle Ingeniero la Cierva, donde se pretende mejorar la accesibilidad y reordenar el tráfico de vehículos de esta importante vía del Distrito, iniciativa impulsada por el Alcalde, a través de reuniones mantenida con la Asociación Entre Lindes.

PROPUESTA.- Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social, así como a las demás áreas competentes, que desarrollen de forma progresiva en nuestros barrios el documento de la Agenda Urbana Sevilla 2030, como instrumento de transformación ordenada, equilibrada, justa y sostenible de nuestra ciudad, priorizando el proyecto de regeneración urbana integral de la C/ Ingeniero la Cierva impulsado por el Ayuntamiento con el movimiento vecinal de La Plata.

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

Intervención de la Presidencia (balance del Debate)

Para finalizar el Sr. Presidente al realizar el balance del debate destaca que la Junta Municipal se centra en los asuntos cotidianos que en el día a día son los que más afectan a los ciudadanos y son presentados por las entidades y los grupos políticos, pero si es cierto y al hilo de la interesante reflexión de Francisco, en política quienes tienen el honor de representar a los ciudadanos no solo tienen la obligación de gestionar lo rutinario sino que también tienen que tener una visión de que modelo de sociedad es al que queremos ir lo cual forma parte de las decisiones políticas.

Manifiesta que se ha intentado y se seguirá haciendo mientras tengan la responsabilidad de gobierno dar una impronta de cómo hacer y hacia donde se dirigen los recursos políticos, en ese sentido es conocido por todos como se trabaja por el actual equipo de dirección del Distrito.

Considera que es un buen balance el que se puede hacer del Distrito y destaca que la Junta Municipal es la que dedica más tiempo a los debates en el conjunto de las Juntas de la ciudad, así como una mayor intensidad en temas y duración que representa una forma de ser y de compromiso ciudadano que es muy propio de quienes formamos parte de este Distrito y esto hay que mantenerlo porque es una forma de hacer ciudad desde el punto de vista de la dialéctica de una tensión crítica entre los representantes de la sociedad civil, las entidades ciudadanas y los representantes de la ciudadanía en su conjunto con responsabilidades de gobierno.


En definitiva, el balance final, manifiesta, es un balance positivo porque el progreso se consigue por la tensión en la dialéctica de presión y exigencia de las entidades con la capacidad que el Distrito tiene de buscar cada vez más recursos y priorizarlos para aquellas zonas que tienen más necesidad o para ir solventando aquellos problemas que quedan atascados en el tiempo que se convierten en crónicos y hay que buscarles solución.

Finalmente reitera su agradecimiento al papel ciudadano que ejercen las entidades en la Junta Municipal y en el conjunto del Distrito para mejorar las condiciones de vida de todos los que residen en el Distrito.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 20:45 horas, de lo que como Secretario doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:24	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:50	
Url De Verificación	Página		18/18	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4fT2s109wdBlaivsZy9gA==			